



Universidad de Valladolid

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Grado en Educación Primaria

Mención Educación Musical

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN MUSICAL PARA ALUMNADO CON SÍNDROME DE DOWN

AUTORA:

Alba Torres Palomero

TUTOR:

David Carabias Galindo

CURSO:

2018/2019

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) pretende dar a conocer los beneficios que tiene la música sobre el proceso de aprendizaje en los niños con Síndrome de Down, uno de los síndromes más comunes que podemos encontrar en nuestras aulas. El Síndrome de Down es un caso común de Discapacidad Intelectual, y según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, el DSM-V (2013), lo clasifica dentro del campo de Trastornos del Desarrollo Neurológicos. Tras la documentación sobre el Síndrome de Down, se presentará una propuesta de intervención musical donde trabajaremos siempre desde la educación musical para mejorar algunos aspectos como es la motricidad, la socialización, el desarrollo vocal y auditivo, etc. Esta propuesta está dirigida para alumnos de Educación Primaria, aunque se llevarán a cabo en un centro de Educación Especial.

Palabras clave: Síndrome de Down, Discapacidad Intelectual, música, propuesta de intervención, Educación Musical, Educación Primaria.

ABSTRACT

This final paper aims to make known the benefits that music has on the learning process in children with Down Syndrome, one of the most common syndromes that we can find in our classrooms. Down Syndrome is a common case of Intellectual Disability, and according to the Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, the DSM-V (2013), classifies it within the field of Neurological Development Disorders. After the documentation on Down Syndrome, a proposal of musical intervention will be presented where we will always work from music education to improve some aspects such as motor skills, socialization, vocal and auditory development, etc. This proposal is aimed at primary school students, although they will be carried out in a Special Education center.

Keywords: Down Syndrome, Intellectual Disability, music, intervention proposal, Music Education, Primary Education.

Índice

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	OBJETIVOS.....	2
3.	JUSTIFICACIÓN.....	2
4.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	6
4.1.	DISCAPACIDAD INTELECTUAL.....	6
4.2.	SÍNDROME DE DOWN.....	8
4.2.1.	El Síndrome de Down.....	9
4.2.2.	Historia del Síndrome de Down.....	10
4.2.3.	Principales características del Síndrome de Down.....	11
4.2.4.	La musicoterapia en la Educación Especial.....	13
4.2.5.	Educación musical.....	15
4.2.6.	La musicoterapia y el Síndrome de Down.....	16
5.	METODOLOGÍA.....	18
6.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	20
6.1.	INTRODUCCIÓN.....	20
6.2.	CONTEXTO.....	21
6.4.	DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EL AULA.....	23
6.5.	OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	23
6.6.	METODOLOGÍA.....	25
6.7.	DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES.....	25
1.1.	Primera sesión: “Jugamos con la música”.....	26
	Actividad introductoria: Canción de bienvenida.....	26

Actividad principal: Juegos musicales.....	27
Actividad final: “Nana congoleña de despedida”.....	28
1.2. Segunda sesión: “Conocemos los instrumentos y jugamos con ellos”....	29
Actividad introductoria: Canción de bienvenida.	29
Actividad principal: ¿Cómo se llaman y suenan?.....	30
Actividad final: “Nana congoleña de despedida”.....	32
1.3. Tercera sesión: “Cuéntame un cuento y te acompaño”	32
Actividad introductoria: Canción de bienvenida.	32
Actividad principal: ¿Cómo se llaman y suenan?.....	33
Actividad final: “Nana congoleña de despedida”.....	34
1.4. Cuarta sesión: “Cuéntame un cuento y lo interpreto”	34
Actividad introductoria: Canción de bienvenida.	34
Actividad principal: ¿Cómo se llaman y suenan?.....	35
Actividad final: “Nana congoleña de despedida”.....	36
1.5. Quinta sesión: “Juguemos”	36
Actividad introductoria: Canción de bienvenida.	36
Actividad principal: ¿Cómo se llaman y suenan?.....	37
Actividad final: “Nana congoleña de despedida”.....	38
6.8. EVALUACIÓN	39
7. CONCLUSIONES.....	42
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44
9. ANEXOS	47
Anexo I: Contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación. ...	47
Anexo II: Cuadro resumen actividades.....	49
Anexo III: Voy en busca de un león	50
Anexo IV: Sube el mono a la palmera.....	51
Anexo V: Estaba la familia sapo.....	51

Anexo VI: Cuento musical: <i>El mágico país de la música.</i>	52
Anexo VII: Cuento motor: <i>El pulpo que quería convertirse en humano</i>	54
Anexo VIII: Soy pelota de Pin-Pon:	56
Anexo IX: Vamos a bailar sevillanas	56
Anexo X: Todo el mundo en esta fiesta.....	57

1. INTRODUCCIÓN

El Síndrome de Down es un trastorno genético que se produce por una alteración en el cromosoma 21, en vez de una duplicación del material aparece una triplicación. Este síndrome es el caso más común de discapacidad intelectual y según el DSM-V se encuentra dentro del campo de Trastornos del Desarrollo Neurológicos.

El SD ha estado presente a lo largo de la historia; aunque no se sabe con exactitud desde cuándo han aparecido estas alteraciones cromosómicas, sí tenemos obras artísticas que muestran algunos de los rasgos físicos más significativos de estas personas. A nivel científico, los primeros estudios surgen partir del siglo XIX y es cuando se conocen los motivos que causan esta alteración. Actualmente, existen más investigaciones que nos muestran los rasgos más significativos de estas personas en diferentes categorías de la vida cotidiana y educativa, las causas que lo producen, las personas que tienen más probabilidades de tener un hijo con SD y algunas pruebas médicas que dictaminan antes del parto si el feto sufre esta alteración cromosómica.

Los especialistas han demostrado que la música presenta unos beneficios en estos niños que pueden ayudarles en los problemas que tienen a nivel cognitivo, social, comunicativos, físicos, etc.; por eso, hemos decidido realizar una propuesta de intervención musical en la que se realizan diferentes sesiones en las que, a través del juego y la música, intentamos mejorar estos déficits que los niños presentan. Todas las actividades se van a realizar en grupo donde todos los participantes tienen Síndrome de Down o discapacidad intelectual, algunos más afectados que otros. Lo que nosotros realizaremos con ellos será educación musical y en ningún momento musicoterapia, ya que son conceptos diferentes y tienen objetivos distintos.

Esta propuesta no se ha podido llevar a la práctica en su totalidad, pero gracias al centro donde realicé las prácticas, pude llevar a cabo algunas de las actividades o juegos que se plasman en la propuesta de intervención. La propuesta se desarrolló a partir de una serie de referencias bibliográficas donde aparecían los beneficios y actividades musicales que mejoraban el desarrollo integral de estas personas.

En definitiva, con este Trabajo de Fin de Grado se pretende dar a conocer las características más comunes del SD y ver cómo la música ayuda a mejorar muchos de los

déficits que estos niños presentan como la socialización, la motricidad (fina y gruesa) y la memoria, entre otros.

2. OBJETIVOS

Con la realización del presente Trabajo de Fin de Grado se pretende dar a conocer el Síndrome de Down y los beneficios que puede aportar la música a las personas con este síndrome. Para ello, una vez desarrollada la fundamentación teórica de los principales temas tratados en el TFG, se planteará una propuesta de intervención sustentada en ella donde se propondrá una serie de actividades orientadas principalmente a trabajar la música con este tipo de alumnado en un centro de Educación Especial. Los objetivos que nos proponemos podemos dividirlos en generales y específicos.

El objetivo general sería:

- Conocer los beneficios que la música y la educación musical pueden aportar a personas con diferentes capacidades, en concreto, a personas con Síndrome de Down.

Los otros objetivos específicos que nos proponemos son:

- Fomentar el aprendizaje musical en niños con Síndrome de Down u otras patologías.
- Elaborar, planificar y evaluar actividades coherentes y adaptadas para este alumnado.
- Iniciar investigaciones relacionadas con la Educación Especial y la música.

3. JUSTIFICACIÓN

Considero que es importante, como labor de futuros maestros, conocer los síndromes o las patologías más comunes que se dan en la actualidad, ya que, en nuestras aulas, tanto si nos dedicamos a la educación ordinaria como a la especial, nos podemos encontrar con estos alumnos y debemos darles respuestas educativas que se ajusten a sus necesidades, para ello debemos conocer las posibles limitaciones que pueden presentar para que la respuesta sea más afectiva. Hemos decidido unirlo con la música porque múltiples investigaciones afirma que esta aporta muchos beneficios a personas diagnosticadas con este Síndrome, además ayuda a su formación académica.

A nivel personal he elegido tratar este tema porque realicé el Prácticum II en un centro de Educación Especial y allí pude tratar con alumnos con este síndrome y en un futuro me gustaría seguir estudiando para dedicarme a este tipo de educación. También

me interesé por él porque desde pequeña he tenido información sobre este síndrome y otras discapacidades (sobre todo visuales) porque un familiar cercano es maestra y presta apoyo a estas personas.

En cuanto a las competencias, el Trabajo Fin de Grado tiene como objetivo reflejar en él todas las competencias adquiridas durante el desarrollo del grado de Educación Primaria. Estas competencias sirven para capacitar al estudiante para ejercer la profesión de Maestro, todas ellas se encuentran en la Memoria del título (Universidad de Valladolid, 2008).

A continuación, cito las competencias generales que se recogen en el documento oficial y que están relacionadas con el TFG:

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio -la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. (UVa, 2008, p. 27)

Esta competencia se refleja principalmente en la fundamentación de la intervención didáctica, ya que el desarrollo de esta hemos tenido que buscar en la ley educativa, tanto a nivel nacional como autonómico, para establecer unos objetivos, contenidos, criterios y estándares.

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio -la Educación-. (UVa, 2008, p. 28)

Al igual que la anterior, consideramos que se ha visto reflejada en la propuesta de intervención y en la evaluación de la misma, ya que en ella he explicado cómo fue la realización de diferentes juegos con el grupo y los inconvenientes que me encontré y cómo pude superarlos. También soy crítica conmigo misma y soy consciente de los fallos que cometí y algunos que me dijeron a posteriori.

3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética (UVa, 2008, p.28).

Con la fundamentación teórica de este trabajo, principalmente, podemos dar por conseguida esta competencia, ya que para realizarla hemos tenido que llevar a cabo búsquedas de información en diferentes fuentes. En este caso ha sido el Síndrome de Down y el beneficio de la música en ellos.

4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. (UVa, 2008, p. 28)

Esta competencia se refleja en que este trabajo puede resultar útil para otros profesionales. También deberé defender este TFG de forma oral ante un tribunal para la posterior calificación y evaluación del mismo, para ello tendré que utilizar un lenguaje formal y adaptado a la situación.

5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. (UVa, 2008, p. 29)

La realización de este trabajo y del prácticum ha despertado en mí la curiosidad por seguir estudiando e investigando sobre el Síndrome de Down y la Educación Especial en general, para conocer otras patologías que se dan en los niños y saber cómo actuar acorde a sus circunstancias.

6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar las ideas de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades. La accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. (UVa, 2008, p. 29)

Esta competencia está relacionada con el trabajo en sí, ya que exponemos una propuesta de intervención para alumnos que están más afectados tanto física como

cognitivamente; de esta forma, pretendemos que realicen actividades adecuadas a su capacidad igual que el resto de alumnado. También estudiamos sus puntos más fuertes para sacar el máximo provecho a ellos y los más débiles para reforzarlos.

Del mismo modo, pasaremos a citar aquellas competencias específicas del módulo Didáctico-disciplinar, concretamente de la materia de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual:

10. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes. (UVa, 2008, p. 41)
11. Gestionar procesos de enseñanza-aprendizaje en los ámbitos de la educación música, plásticas y visual que promuevan actitudes positivas y creativas encaminadas a una participación Activia y permanente en dichas formas de expresión artística. (UVa, 2008, p. 41)

Estas competencias, sobre todo la segunda, se ven claramente reflejadas en la propuesta, ya que se trabaja la música principalmente y, para el desarrollo de actividades, juegos, etc. hemos tenido que visualizar el currículum y adaptar unos contenidos, estándares y criterios a las actividades para así trabajar lo que se establece en las leyes educativas.

Siguiendo con las competencias específicas, también debemos fijarnos en el módulo de prácticum y Trabajo Fin de Grado en la materia de Educación Musical, ya que este trabajo está muy relacionado con este tema:

3. Identificar y comprender el papel que desempeña la música en la sociedad contemporánea, emitiendo juicios fundamentados y utilizándola al servicio de la ciudadanía constructiva, comprometida y reflexiva. (UVa, 2008, p. 45)

La encontramos desarrollada en la parte de la fundamentación en la que se habla de musicoterapia y la música en general con este alumnado, vemos los beneficios que tiene en las personas y desde cuándo se lleva a cabo este tipo de terapia. También hemos aprendido que la música es necesaria para una educación integral del alumnado. Además, a lo largo del Grado, he ido aprendiendo conceptos, manipulación de instrumentos y piezas musicales de todos los tipos y épocas para formarme de forma integral y para transmitir todas estas ideas y saberes a mis futuros alumnos.

4. Transformar adecuadamente el *saber musical* de referencia en *saber enseñar* mediante los oportunos procesos de trasposición didáctica, verificando en todo momento el progreso de los alumnos y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje a través del diseño y ejecución de situaciones de evaluación tanto formativas como sumativas. (UVa, 2008, p. 46)

Todo ello lo podemos comprobar en el apartado de evaluación, ya que proponemos un tipo de evaluación adecuado y adaptado a las capacidades del alumnado. Además, hacemos una reflexión final donde exponemos cómo se desarrolló, las posibles dificultades que tuve y las adaptaciones que llevé a cabo para que todo saliese a la perfección y los alumnos se sintiesen a gusto en todo momento. En las actividades también trabajamos otras áreas de forma interdisciplinar, como la educación física, la lengua, etc.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La Discapacidad Intelectual, anteriormente conocida como retraso mental, es un término que se usa cuando un sujeto presenta una serie de limitaciones en su funcionamiento intelectual y en destrezas tales como la comunicación, cuidado personal o destrezas sociales.

Según la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR) (2002): “el retraso mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años” (p.8).

Esta definición parte de cinco premisas esenciales para su aplicación:

- Las limitaciones en el funcionamiento presente deben considerarse en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura.
- Una evaluación válida ha de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y comportamentales.
- En un individuo las limitaciones a menudo coexisten con capacidades.

- Un propósito importante de descubrir limitaciones en el desarrollar un perfil de los apoyos necesarios.
- Si se ofrecen los apoyos personalizados apropiados durante un periodo prolongado, el funcionamiento en la vida de la persona con retraso mental generalmente mejorará.

También podemos destacar las cinco dimensiones que describe la AAMR (2002). Estas dimensiones surgen de la necesidad de buscar nuevos apoyos para un buen funcionamiento individual; estas son:

- Dimensión I: Habilidades intelectuales. Esta es la capacidad mental que incluye el razonamiento, planificación, solución de problemas, comprensión de ideas...
- Dimensión II: Conducta adaptativa. Esta es el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas que las personas aprenden en la vida diaria.
- Dimensión III: Participación, Interacciones y Roles Sociales.
- Dimensión IV: Salud (salud física, salud mental y factores etiológicos).
- Dimensión V: Contexto (ambientes y culturas). Esta son las interacciones con el ambiente en el que las personas viven de forma cotidiana.

La AAMR (2002) propone un proceso para la identificación de los apoyos que necesitan estas personas. Este proceso se divide en tres funciones:

- 1) Diagnóstico: se dirige a diagnosticar la disparidad intelectual y para ello se plantean tres criterios:
 - a) Hay limitaciones significativas del funcionamiento intelectual.
 - b) Hay limitaciones significativas de la conducta adaptativa.
 - c) La edad de aparición es antes de los 18 años.
- 2) Clasificación: es la clasificación y descripción identificando las capacidades y debilidades en las cinco dimensiones propuestas y anteriormente descritas.
- 3) Planificación de apoyos: se identifican los apoyos necesarios para mejorar el funcionamiento, se dan en nueve áreas: desarrollo humano, enseñanza y educación, vida en el hogar, vida en comunidad, empleo, salud y seguridad, conducta, social, protección y defensa.

Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM-V (2013) el Síndrome de Down como Discapacidad Intelectual se encuentra dentro del campo de los Trastornos del Desarrollo Neurológicos.

En este manual figuran los criterios diagnósticos de la Discapacidad Intelectual.

Déficits de las funciones intelectuales.

Déficits del comportamiento adaptativo.

Inicio de las deficiencias intelectuales y adaptativas durante el periodo de desarrollo.

Ambas definiciones coinciden en que las personas que padecen Discapacidad Intelectual tienen limitaciones en las funciones intelectuales como puede ser el razonamiento, resolución de problemas... estas limitaciones también se manifiestan en los comportamientos adaptativos y se producen en el periodo de desarrollo, antes de los 18 años.

Siguiendo con el DSM-V (2013), este establece cuatro niveles de gravedad dependiendo del funcionamiento adaptativo: leve, moderado, grave y profundo; y distingue varias áreas de afectación como es la conceptual, social y práctica. En cambio, el DSM-IV (2002) distingue estos mismos niveles de gravedad, pero fijándose únicamente en el cociente intelectual (CI) del sujeto extraído de los test de inteligencia, por lo tanto, quedaría de la siguiente forma:

- Retraso mental leve: el CI se establece entre 50-55 y aproximadamente 70.
- Retraso mental moderado: el CI se establece entre 35-40 y 50-55.
- Retraso mental grave: el CI se establece entre 20-25 y 35-40.
- Retraso mental profundo: el CI es inferior a 20-25.
- Como veremos a continuación, todas estas limitaciones o déficits son propias del Síndrome de Down.

4.2. SÍNDROME DE DOWN

4.2.1. El Síndrome de Down

El Síndrome de Down (SD) es un trastorno genético que se caracteriza por la aparición de un cromosoma extra o parte de él, el cual causa una triplicación en vez de una duplicación en el material genético en el par 21, de tal forma que las células de estas personas tienen 47 cromosomas en vez de 46. Este Síndrome es también conocido como trisomía 21 (Ruíz, 2016).

El exceso de material genético origina un desequilibrio en distintos sistemas biológicos, como cada cromosoma está implicado en el desarrollo de varios órganos la alteración de uno de ellos afectará a varias funciones. De esta forma se explica la diversidad de síntomas y características de las personas con SD. (Madrigal, 2004, p.4)

En la página web de Down España (2018) encontramos los tipos de alteraciones cromosómicas que causan el síndrome de Down, estas son tres:

- Trisomía 21: es el tipo más común de SD y es responsable de aproximadamente el 94% de los casos. En este ocurre que el par cromosómico 21 del óvulo o del espermatozoide no se separa como debiera y algunos de los dos gametos contiene 24 cromosomas en lugar de 23.
- Translocación cromosómica: este ocurre en alrededor del 3-4% de los casos. Ocurre durante el proceso de división de las células reproductoras: un cromosoma 21 se rompe y algunos fragmentos o el cromosoma completo se une de manera anómala a otra pareja, generalmente al 14.
- Mosaicismo o trisomía en mosaico: es el tipo de alteración menos frecuente. Esta ocurre cuando el óvulo es fecundado y el resto de las células se originan por mitosis, división celular. Si durante dicho proceso el material genético no se separa correctamente podría ocurrir que una de las células hijas tuviera en su par 21 tres cromosomas y en la otra uno.

Las personas con SD que presentan esta estructura genética se conocen como *-mosaico cromosómico-*, su cuerpo mezcla células de tipos cromosómicos distintos.

El SD se produce de forma espontánea, sin que exista ninguna causa aparente sobre la que se pueda actuar para impedirlo. Tampoco existe remedio para ello, ni hay manera alguna de prevenir el accidente cromosómico que lo causa. En cambio, este sí se puede diagnosticar antes de que el bebé nazca a través del análisis prenatal de la amniocentesis o una prueba llamada la muestra del villus coriónico (Madrigal, 2004).

Las personas que corren mayor riesgo de tener un bebé con Síndrome de Down son las parejas que ya han tenido un bebé con este síndrome, las madres o los padres con una translocación del cromosoma 21 y las madres de más de 35 años (Artigas, 2005).

4.2.2. Historia del Síndrome de Down

No se sabe con exactitud cuándo surgió el Síndrome de Down, no se ha confirmado si las antiguas civilizaciones lo llegaron a conocer o es algo más contemporáneo.

A nivel histórico/artístico el dato arqueológico más antiguo que se conoce sobre este Síndrome es el hallazgo de un cráneo sajón en el siglo VII, en el que se encontraron anomalías estructurales compatibles con un varón con dicho diagnóstico. También hay diferentes esculturas de la cultura olmeca que podrían representar a personas afectadas por el Síndrome de Down.

A nivel científicos, los primeros informes documentados de un niño con este diagnóstico se le atribuyen a Jean-Etienne-Dominique Esquirol en 1838, el cual en su primer libro dedicó una sección a la discapacidad mental o retardo mental. Este autor describió una particular categoría de pacientes caracterizados por: hendiduras palpebrales ascendentes, pliegues, puente nasal plano, talla bajo, cuello corto y retraso mental... (Cammarata-Scalisi, Da Silva, Cammarata-Scalisi & Sifuentes, 2010).

Unos años más tarde, en 1846, Edouard Séguin tomó estos hallazgos y agregó otros rasgos: nariz pequeña, morfología de la lengua y susceptibilidad de infecciones respiratorias.

Siguiendo con Cammarata-Scalisi, Da Silva, Cammarata-Scalisi & Sifuentes (2010), fue en 1866 cuando John Langdon Haydon Down describe un determinado retraso mental y los aspectos clínicos más comunes de este grupo. Es de este médico de quien toma el nombre este Síndrome. Él acuñó el término de *Mogolian* por el parecido fenotípico que presentaban estos pacientes con los pobladores de los grupos étnicos mongoles. Este término fue utilizado hasta 1961, ya que un grupo de expertos en genética escribieron a la revista Lancet para sugerir cuatro términos alternativos: Anomalía Landon Down, síndrome de Down, trisomía 21 o acromicria congénita. Fue elegido el

Síndrome de Down por la revista y posteriormente aceptado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1965.

Por último, en 1956 Hin Tijo y Levan descubrieron que los humanos presentaban 46 cromosomas y no 48 como se suponía. Tres años más tarde Lejeune, Gautier y Raymond Turpin descubrieron que el SD era una alteración genética debido a un tercer cromosoma 21 (Cammarata-Scalisi, Da Silva, Cammarata-Scalisi & Sifuentes, 2010).

4.2.3. Principales características del Síndrome de Down

Los niños con SD tienen bastantes características comunes, pero sería erróneo pensar que todos ellos son iguales porque comparten la misma deficiencia. Cada niño es único y tienen necesidades peculiares (Johnson, 1979).

Rasgos físicos característicos

Los niños afectados por este síndrome habitualmente tienen diferencias en los músculos o en la estructura facial que pueden causar dificultades con el habla. Algunas de las diferencias respecto a una persona que no tienen Down, y que han sido enumeradas por Kumin (2008), son:

- Bajo tono muscular (hipotonía), los músculos están más relajados y flojos y son difíciles de controlar. Pueden verse afectados los labios, la lengua y la mandíbula. Esto puede mejorar con la edad o no.
- Boca relativamente pequeña en comparación con la lengua.
- Tendencia a respirar por la boca debido a las diferentes patologías que afectan a la garganta y fosas nasales (amígdalas, alergias...).
- Paladar ojival caracterizado por ser alto y estrecho que limita los movimientos de la lengua para hablar.

Otras características físicas de este tipo de paciente, según Johnson (1979), son:

- Cara plana, con nariz pequeña y plana.
- Ojos achinados o almendrados.
- Desarrollo anormal de las orejas, lo que se denomina oreja displásica.

- Manos regordetas, con dedos cortos que se curvan hacia dentro y un pliegue profundo en el centro de la palma de la mano.
- Brazos y piernas muy cortas en relación con el resto del cuerpo.

Entre los que padecen el síndrome de Down, algunos presentan todas estas características y otros solo algunas de ellas.

No existe una relación directa entre el aspecto físico del niño y el grado de discapacidad intelectual.

Características intelectuales y otros aspectos cognitivos

Las características cognitivas del niño con Síndrome de Down vienen dadas por la discapacidad intelectual que padecen. Esto va a suponer un gran impacto notable sobre las habilidades conminativas. A continuación, exponemos algunas habilidades cognitivas afectadas por la discapacidad intelectual que se describen en Kumin (2008) y en Madrigal (2004):

- **Inteligencia:** la mayoría de las personas afectadas por SD presentan un retraso mental de leve o moderado. Una minoría tiene retraso mental profundo o límite. Las personas con Síndrome de Down logran mejores resultados en las tareas en las que se implica la inteligencia concreta en vez la inteligencia abstracta. Este nivel intelectual varía entre personas, esto depende de los programas de estimulación de atención temprano.
- **Memoria:** Las personas con SD tienen dificultad para almacenar y recuperar información tanto a corto como a largo plazo. En general tienen mejor memoria para recordar lo que ven (memoria visual) que lo que oyen (memoria auditiva).

También tienen bien desarrollada la memoria operativa o procedimental, lo que les permite llevar a cabo tareas que siguen un orden, hasta que no acaban uno no empiezan la siguiente.

- **Percepción:** tanto los bebés como los niños con SD procesan mejor la información visual que la auditiva como hemos remarcado anteriormente. Su umbral de respuesta general es más elevado que el del resto de la población, por eso ellos

necesitan estímulos de mayor intensidad y duración para que puedan reaccionar ante ellos.

- Atención: las alteraciones en determinados mecanismos cerebrales explican las dificultades que tienen para mantener la atención durante un largo periodo en la misma tarea u objeto. Estos se distraen con facilidad.

Características de la personalidad

Las personas con Síndrome de Down presentan algunas dificultades de iniciativa y exploración, además presentan una baja respuesta a los estímulos del ambiente. También tienen dificultades para interpretar o analizar hechos externos, pero son responsables, testarudos, constantes y perfeccionistas con su trabajo (Maroto, 2018).

Características psicomotrices

Como ya hemos señalado las personas con SD presentan hipotonía muscular, tono muscular bajo o reducido, esto hace que sus movimientos sean torpes, y problemas psicomotores en la motricidad fina y gruesa (Riquelme & Manzanal, 2006).

Habilidades sociales

Son escasas las ocasiones en las que las personas con Síndrome de Down se relacionan de forma espontánea con los demás. Cuando son pequeños son dependientes de los adultos, prefieren jugar con niños más pequeños y tienen tendencia a aislarse. Con una intervención psicopedagógica adecuada su comportamiento social mejorará (Madriral, 2004).

4.2.4. La musicoterapia en la Educación Especial

La forma más común de trabajar la música con personas afectadas, como es el caso de los síndromes de Down, es a través de la musicoterapia.

A menudo, se tiende a confundir los términos de educación musical y musicoterapia y no son conceptos iguales. La musicoterapia, a diferencia que la educación

musical, se centra en los cambios que presentan los pacientes a nivel personal y es llevado a cabo por un especialista de este campo.

Fue en la década de los años 50 cuando se empieza a hablar de este término, y la primera definición que se establecen viene de la mano del profesor Thayer (1957-1968) quien dice que la musicoterapia es:

Música es la ciencia o el arte de reunir o ejecutar combinaciones inteligibles de sonidos en forma organizada y estructurada con una gama de infinita variedad de expresión, dependiendo de la relación de sus diversos hechos componentes (ritmo, melodía, volumen y cualidad tonal). Terapia tiene que ver con “cómo” puede ser utilizada la música para provocar cambios en las personas que la escuchan o la ejecutan. (Citado en Ortega, Esteban, Estévez & Alonso, 2009, p.146)

Las dos ideas que constituyen esta primera definición son el uso de la música y los cambios que esta genera en los sujetos. Por lo tanto, la definición de este profesor deja patente que el uso adecuado de la música provocará cambios beneficiosos en las personas (Ortega, Esteban, Estévez & Alonso, 2009).

En cambio, una definición más actualizada de la American Association for Music Therapy (AMTA) dice que:

(...) la musicoterapia es la utilización de la música para conseguir objetivos terapéuticos con el fin de facilitar cambios en la conducta. Estos cambios ayudan a que el individuo en terapia se entienda mejor a sí mismo y a su propio mundo, llegando así a adaptarse mejor a la sociedad. (David y cols. citado en Benés, 2000, p.289)

En esta definición ya se dejan claros algunos de los objetivos que persigue este tipo de terapia y los cambios que se producen en las personas que hacen uso de ella.

Sin embargo, otra de las definiciones que encontramos y promovida por la Federación Mundial de Musicoterapia (1996), deja más constancia de cómo se usa, quién la lleva a cabo, qué se consigue, cuáles son sus fines y qué áreas del individuo trabaja.

La musicoterapia es la utilización de la música y/o de sus elementos musicales (sonido, ritmo, melodía y armonía) por un musicoterapeuta cualificado, con un paciente o grupo, en el proceso diseñado para facilitar y promover comunicación, relación, aprendizaje, movilización, expresión, organización y otros objetivos terapéuticos relevantes, con el fin de lograr cambios y satisfacer necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas. (s.p.)

En cuanto a los destinatarios de esta terapia, en un principio estaba limitada al tratamiento de los trastornos de comunicación en niños y adolescentes. Actualmente el abanico es mucho más amplio, y según Lacarcel (citado en Ortega, Esteban, Estévez & Alonso, 2009) se puede aplicar como:

Técnica lúdica y de relajación.

Terapia a nivel de psicopatologías en centros psiquiátricos.

Terapias interpersonales.

Terapia de apoyo en tratamientos de alcoholismo y drogodependencia.

Tratamientos psicomotores de diferentes discapacidades o deficiencias.

En niños y adolescentes con problemas de conducta e inadaptación social.

Para superar bloqueos de la comunicación.

La American Association for Music Therapy señala que la terapia musical puede resultar útil para quienes presentan (los que a nosotros nos concierne): retraso en el desarrollo; desórdenes en el comportamiento; desórdenes afectivos; problemas psicológicos; población general en edad escolar; discapacitados múltiples; niños con síndromes de Rett o de Williams; autistas; problemas en el desarrollo del lenguaje o visual... ya que muchos de estos sujetos nos los podemos encontrar en nuestra aula (Ortega, Esteban, Estévez & Alonso, 2009).

La musicoterapia en la Educación Especial se ha podido constatar que muchos alumnos han mejorado. Estos suelen ser enviados a esta terapia para enfrentarse y/o mejorar sus necesidades de comunicación, cognitivas, sensorio-motoras o perceptivo-motoras, sociales, emocionales y psicológicas. Los terapeutas musicales trabajan para mejorar sus destrezas, cambiar comportamientos específicos o enseñarles nuevas habilidades a través de experiencia musical. (Ortega, Esteban, Estévez & Alonso, 2009, p.147)

4.2.5. Educación musical

La educación musical lleva presente en la vida desde los pueblos primitivos, estos ya usaban la voz y el cuerpo como medio de expresión y comunicación.

Para los griegos y otras civilizaciones la música desarrollaba una función social; además, los primeros consideraban que la música era un vehículo para cultivar el espíritu o con poder para cambiar el estado de ánimo de quien la escuchaba (Alfonso, 2014).

También numerosos filósofos griegos defendieron la importancia de la música, algunos de ellos fueron: Pitágoras (música y matemáticas), Platón y Aristóteles (la necesidad de que los niños aprendieran música a través del canto y de los instrumentos musicales) entre otros. A esta cultura también la siguió la romana.

En la actualidad, la importancia de la educación musical se resume de la siguiente forma según Rodríguez citado en Gamboa (2016):

La práctica continuada de la música en la escuela permite que el niño experimente por sí mismo, entre muchas otras cosas, su propia capacidad de expresión a partir de todo el componente emocional asociado a la melodía, al ritmo, al timbre, etc.; favorece también el aumento de las competencias sociales gracias a la práctica musical en grupo (...). (p. 212)

Esta afirmación ya nos indica alguno de los aspectos que contempla la Educación Musical y que la distingue de la musicoterapia anteriormente descrita. La primera de ellas tiene como fin el aprendizaje de la misma, es decir, aprender conceptos relacionados con la música. La Educación Musical en el ámbito escolar se encuentra marcada y dirigida por el currículum, ya que este marca unos objetivos generales para cada curso, sin tener en cuenta las características de los sujetos, y al final habrá una evaluación (Muñoz, 2011).

4.2.6. La musicoterapia y el Síndrome de Down

En cuanto a las personas afectadas con Síndrome de Down y la música Muñoz (2011) afirma que “los niños con SD tienen una gran sensibilidad por la música” (p.11).

García (2017) afirma que, a través de la musicoterapia, se ha intentado mejorar la calidad de vida de las personas que padecen este síndrome y se ha demostrado que este tipo de terapia ha resultado muy efectiva en los campos cognitivos, social, personal, emocional y fisiológico de la persona.

Esta terapia con niños con Síndrome de Down empezó a utilizarse a principios o mediados del siglo XX en los EE. UU. en unas pocas escuelas públicas y privadas. Los expertos descubrieron que, por medio de algunos instrumentos musicales, estas personas

mostraban una mejora de la comunicación y las habilidades motoras y sociales. (Davis, Gfeller y Thaut citado por García, 2017).

Siguiendo con García (2017), la musicoterapia destinada a las personas afectadas por el SD tiene como fin ayudarles a mejorar en sus relaciones sociales y emocionales, habilidades motoras... No puede haber una adecuada sesión de musicoterapia sin actividades que no requieran movimiento, estos se familiarizan con su entorno y aquello que les rodea.

Moore y Mathenius citado por Davis, Gfeller y Thaus y por García (2017) afirman que:

(...) las actividades de motricidad gruesa, como bailar, refuerzan los músculos grandes y ayudan a desarrollar la coordinación, agilidad y equilibrio. Las actividades instrumentales como tocar el piano o la guitarra, promueven el control de la motricidad fina, lo cual puede contribuir a mejorar actividades como escribir y pintar. (p.15)

Otros efectos que tiene esta terapia en los niños con síndrome de Down y que aparecen descritas en FontDirect (s.f.) son:

- Desarrollo de la capacidad creativa e imaginativa.
- Estimulación del lenguaje y la memoria.
- Mejora de la disposición ante las relaciones sociales.
- Mejora de la autoestima y la confianza.
- Facilita el desarrollo vocal, auditivo y las habilidades motoras.
- Fomenta la expresión verbal y corporal de las emociones.

En relación con este último beneficio, el campo de las emociones sufre cambios cuando se someta a las personas a este tipo de actividades como es la musicoterapia. Según García (2017) “cualquier ejercicio que haya que realizar con música sirve para que el sujeto se exprese y se comunique [...] y tengan más soltura y facilidad para mostrar sus sentimientos y emociones” (p. 12-13).

Benés (2000) afirma que “la música es una liberación de emociones no expresadas verbalmente y puede producir cambios en la personalidad de manera que afloren los sentimientos con mayor facilidad” (p.151).

En conclusión, a través de todas estas citas e investigaciones, podemos deducir que la musicoterapia potencia las capacidades sociales, comunicativas y emocionales de las personas diagnosticadas con Síndrome de Down.

En nuestra intervención trabajaremos a través de la educación musical, no se tratará de sesiones de musicoterapia (aunque nos inspiremos en algunas de sus técnicas por sus buenos resultados), ya que nosotros no estamos preparados ni formados en este campo y los objetivos que nos proponemos van dirigidos principalmente al grupo y no destinados a cada uno de nuestros alumnos. Además, aparte de mejorar algunos aspectos como puede ser la socialización o la autoestima, los niños también aprenderán contenidos musicales.

5. METODOLOGÍA

Tras la fundamentación teórica presentada en el apartado anterior entramos a describir la metodología que hemos usado para llevar a cabo este estudio.

Este estudio presenta una metodología cualitativa, según Taylor y Bogdan (citados por Quecedo y Castaños, 2002) esta se puede definir como: “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 7).

Utilizamos esta metodología porque nos centramos en la recopilación de información para luego ir analizándola. Tras la revisión de literatura vinculada con el tema, desarrollamos una descripción completa y detallada sobre el tema de investigación: el Síndrome de Down y su vinculación con la música.

A continuación, presentamos la subdivisión en fases de las diferentes partes que hemos abordado en el trabajo:

En primer lugar, el presente trabajo comienza con una introducción de lo que va a ser el trabajo, la justificación y los objetivos (general y específicos) e hipótesis que queremos alcanzar con la realización del mismo. Con todo ello queremos conocer más a fondo qué es el síndrome de Down, cómo se origina y las deficiencias que estos alumnos presentan en el proceso educativo y social. Para mejorar algunas de estas limitaciones, consideramos que la música es un gran aliado y empezamos a estudiar casos en los que la música favorecía esta mejora, como era la musicoterapia y la educación musical.

Fase documental

En esta fase de la investigación nos centramos en una búsqueda bibliográfica con la intención de focalizar, destacar y delimitar los aspectos más relevantes del tema “el Síndrome de Down y la música” para la elaboración de la fundamentación teórica, para ello utilizamos diferentes fuentes de información, la mayoría de ellos recursos digitales que encontramos en la web. Los términos que usamos para la búsqueda fueron: “Síndrome de Down”. “Discapacidad Intelectual”, “musicoterapia”, “música” ...

En esta fase dimos forma a la elaboración del marco teórico, en el que abordamos la discapacidad intelectual enfocándolo desde dos fuentes fiables de información y poniendo en común los aspectos que ambas destacaban. Posteriormente, estudiamos el Síndrome de Down, las alteraciones que lo causaban, las personas con más probabilidades de tener un hijo con este síndrome, las pruebas prenatales para comprobar si un bebé tiene esta alteración, las características que definen a este tipo de personas... Otro aspecto que estudiamos era la historia de este síndrome, es decir, desde cuándo se producen este tipo de alteraciones y quiénes fueron los primeros científicos en estudiar estos casos. Por último, cerramos esta parte del trabajo haciendo una diferenciación entre la musicoterapia y la educación musical, ya que no son conceptos iguales y muchas veces nos puede llevar a la confusión, y analizando cómo la musicoterapia funciona en personas diagnosticadas con este síndrome.

Una vez realizado el marco teórico procedemos a la planificación de un método, a la selección de unas actividades y a la descripción de una población a la que va dirigida la propuesta.

Fase exploratoria

Tras recopilación bibliográfica, pasamos a desarrollar la propuesta de intervención, en la que se expone el porqué de esta propuesta y su finalidad. En ella aparece la metodología que seguiremos, los objetivos que pretendemos alcanzar, el desarrollo de las actividades, el grupo-clase con el que va a llevar a cabo y el análisis de la puesta en práctica.

La aplicación de algunas de las actividades las pudimos llevar a cabo en el periodo de Prácticum, y me dieron a elegir el grupo con el quería realizarlo y con el que más se adaptase la propuesta (SD y DI). En todas las sesiones se trabajan aspectos musicales en

los que, a través del juego, del canto y del movimiento se van adquiriendo y mejorando algunas de las deficiencias que presentan.

Fase analítica

En esta última fase del trabajo se procede a la evaluación de la propuesta, para ello sería necesario la utilización de rúbricas para ir comprobando si se ha alcanzado cada ítem a evaluar y el grado en el que se conseguido o no por parte de los alumnos, y una autoevaluación para conocer los aspectos en los que he fallado y cómo solventarlos en prácticas posteriores.

Se finaliza el trabajo con las conclusiones, analizando el alcance de los objetivos propuestos al principio del trabajo, las limitaciones con las que nos hemos topado, y si en un futuro nos gustaría seguir investigando.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

6.1. INTRODUCCIÓN

La propuesta de intervención musical que se va a presentar a continuación está enfocada al alumnado con Síndrome de Down, aunque se podría trabajar con niños con diferentes capacidades, de un centro de Educación Especial.

Tiene como objetivo principal dar a conocer los beneficios que tienen la música sobre este alumnado como puede ser la socialización, la mejora de la memoria y de la motricidad, la autonomía, la autoestima... entre otros, ya que son las mayores dificultades que presentan en relación con otros síndromes o patologías similares como se ha señalado en el marco teórico de este mismo trabajo.

La propuesta incluye diversas actividades y todas ellas vinculadas a la música debidos a los aspectos positivos que esta proyecta sobre los alumnos con SD. Todas las actividades están contextualizadas para trabajarlas en grupos, aunque se podrían adaptar para trabajar de forma individual con cada uno de los alumnos. Aparte de trabajar aspectos musicales también incluimos el movimiento, ya que consideramos que es importante para este tipo de alumnado debido al bajo tono muscular que presentan. También muchas de las actividades que se presentan sirven para observar los efectos que tiene la música sobre los niños con SD como pueden ser la creatividad, el desarrollo vocal... Además, estas

actividades se podrían llevar a un centro ordinario para trabajar con todo el alumnado de la etapa de Educación Primaria, sobre todo con los primeros cursos.

Esta propuesta se plantea como una hipótesis para que sea eficaz, ya que ha sido realizada una vez leído los estudios teóricos que hay sobre el Síndrome de Down y la funcionalidad de la educación musical y las técnicas de la musicoterapia para ellos y en propuesta similares a la nuestra. Durante la intervención podemos hacer todas las adaptaciones necesarias para adaptarse a las peculiaridades del alumno y a la propia hipótesis.

6.2. CONTEXTO

La intervención se ha llevado a cabo en el centro de Educación Especial “El Pino de Obregón” en Valladolid, situación en el barrio de La Victoria, al norte de la ciudad. En el barrio conviven varias nacionalidades y etnias y existe una gran integración entre ambos.

“El Pino de Obregón” es un centro de carácter privado de Educación Especial concertado por la Junta de Castilla y León. El Centro depende de Fundación Personas, que agrupa a distintas asociaciones que prestan servicios a personas con discapacidad intelectual.

El edificio se encuentra en el Paseo del Obregón, tiene tres plantas: en la planta baja convive la parte destinada a lo etapa escolar y el Servicio de Centro de Día para adultos, las plantas superiores están destinadas a las viviendas tuteladas.

Los alumnos del centro proceden principalmente de Valladolid capital y provincia, se debe a que los centros específicos están ubicados en la ciudad, esto nos dice que el nivel socioeconómico y cultural del alumnado es variado, aunque este no es importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que la diferencia entre alumnos viene marcada por sus capacidades físicas y cognitivas.

El colegio es accesible para personas con movilidad reducida, cuenta con rampas, ascensores, etc. ya que la mayor parte de los alumnos precisan de silla de ruedas. Además, carece de cualquier barrera arquitectónica.

El Centro escolar atiende a los tres niveles educativos:

- Educación Infantil: tienen una única clase para este curso, en ella encontramos a cinco alumnos.
- Educación Básica Obligatoria (EBO): este se divide en dos ciclos: inicial y superior. En total contamos con cinco aulas en las que hay entre cuatro y cinco alumnos.
- Transición a la Vida Adulta (TVA): es el nivel superior que acoge el centro en el ámbito escolar. Se cuenta con dos aulas en las que hay cinco alumnos en cada una de ellas.

El Centro cuenta con otras instalaciones destinadas a esta etapa educativa como son: el aula polivalente, gimnasio y sala de hidroterapia, sala multisensorial y vestibular, aulas de Audición y Lenguaje (AL) y logopedia, aseos (para alumnos tres y para maestros uno), salón, las oficinas/despachos y jardín con columpios adaptados.

6.3. DESTINATARIOS

Esta intervención ha sido elaborada y llevada a la práctica para alumnos de la etapa educativa de EBO y TVA, con edades comprendidas entre los 16 y 20 años, y que además son autónomos a la hora de moverse por el entorno, es decir, no necesitan de sillas de ruedas o similares para desplazarse.

En total este grupo está formado por cinco alumnos, todos ellos tienen pluridiscapacidad, una alteración severa o profunda de dos o más áreas del desarrollo incluyendo siempre déficit cognitivo (discapacidad intelectual).

Durante el periodo de prácticas he pasado mucho tiempo con ellos realizando diferentes actividades como: música y movimiento, psicomotricidad, piscina, paseos, excursiones, recreo... y he podido observar cómo se manejaban ellos solos, cuáles eran sus limitaciones, cómo sociabilizan entre ellos, cuáles eran sus gustos, etc.

Estas primeras observaciones me sirvieron para diseñar la propuesta de intervención que después llevaría a la práctica con ellos.

6.4. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EL AULA

Como se ha marcado en la introducción, con las actividades que describiremos a continuación proponemos unos objetivos que esperamos lograr para afirmar nuestra hipótesis, que consiste en mostrar los beneficios que tiene la música a nivel social, cognitivo, personal... sobre el alumnado con SD.

Las actividades son de carácter abierto y flexible, por lo que se pueden adaptar a todas las necesidades específicas de cada uno, así como a sus posibilidades físicas y cognitivas. Las capacidades de estos niños pueden verse alteradas de un día a otro.

Todas ellas se desarrollarán en un marco lúdico y divertido, dejando a un lado las clases magistrales o teóricas y dando paso a la creatividad para despertar así el interés y motivación es este alumnado.

Además, en la mayoría se incluye movimiento, tanto de motricidad fina como gruesa porque, como he dicho anteriormente, estos refuerzan los músculos (las personas afectadas por SD sufren bajo tono muscular o hipotonía), ayudan a desarrollar la coordinación, la agilidad y el equilibrio.

También hemos decidido trabajar el canto a través de retahíla y repeticiones sencillas para ir adquiriendo la noción del ritmo y de la afinación; de este modo trabajamos la memoria a corto-largo plazo, ya que estas personas tienen gran dificultad para almacenar y recuperar informaciones, y la memoria auditiva la tienen menos desarrollada que la visual, es decir, recuerdan mejor lo que ven que lo que oyen.

Otro aspecto fundamental que hemos contemplado para el diseño de las sesiones ha sido el trabajo en grupo, ya que nos planteamos como uno de los objetivos principales fomentar la socialización entre ellos, ya que muestran gran dificultad para ello y en muchas ocasiones están aislados o se evaden de la realidad.

6.5. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Aparte de la finalidad principal mencionada anteriormente tenemos, por un lado, los objetivos relacionados con la música, su utilización y los beneficios que esta tiene con esta para las personas con Síndrome de Down y, por otro lado, los específicos planteados en torno a los conceptos musicales.

Objetivos generales:

- Sociabilizar de forma natural con el resto de los compañeros.
- Utilizar la educación musical y los instrumentos para expresarse de forma libre.
- Ejercitar la motricidad gruesa a través del movimiento y la danza y ser capaz de coordinar movimientos sencillos.
- Saber reaccionar de forma adecuada a las diferentes situaciones que se den.
- Aprender a trabajar en equipo, respetando las reglas del juego y las normas sociales del trabajo cooperativo.
- Fomentar la autoestima reformando positivamente sus logros.
- Mejorar la atención.
- Desarrollar la memoria a corto plazo.

Objetivos específicos:

- Fomentar la escucha activa y el interés.
- Suscitar la creatividad de los niños mediante el uso de instrumentos musicales y otros.
- Conocer conceptos musicales como el ritmo, el compás, el tempo, la intensidad, etc.
- Expresarse a través del cuerpo y del movimiento.

Con las actividades que proponemos queremos trabajar algunos de los contenidos generales del área de Educación musical que aparecen en el Decreto 26/2016 por el que

se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, ya que el centro se encuentra dentro de la comunidad autónoma. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje son generales porque el currículo de Educación Especial no atiende esta área y los niños tienen diferente nivel educativo debido a sus capacidades tanto físicas como cognitivas.

Hemos seleccionado unos contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación para esta intervención (Ver anexo I).

6.6. METODOLOGÍA

La metodología utilizada durante las sesiones será semidirigida, ya que explicaré las actividades y dejaré que los alumnos sean los protagonistas y puedan experimentar libremente con los diferentes materiales que se utilizarán; también se orientará para que estos saquen el máximo partido a los materiales y sus capacidades, comprendiendo correctamente todas las posibilidades de las actividades.

También se trata de una metodología activa y participativa, ya que permite fortalecer conocimientos, valores y actitudes, de modo que sea posible compartir experiencias a través del trabajo tanto individual como en equipo para lograr un aprendizaje significativo, creativo, activo, partitivo y valorativo.

De este modo, para Agosthi-Gherban & Rapp-Hess (citado por Bernal, 1999), “se les llama métodos activos porque, en mayor o menor medida, favorecen la participación del niño, no parten de un conocimiento teórico, hacen vivir y experimentar situaciones para llegar más tarde al análisis sobre bases concretas” (p.1).

6.7. DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades que hemos realizado se dividen en cinco sesiones de 50 minutos de duración. Con todas ellas pretendemos alcanzar los objetivos propuestos anteriormente o al menos algunos de los más importantes marcados. Las sesiones se realizarán en el aula vestibular, excepto la de los juegos musicales que, si el tiempo lo permite, se realizarán en el jardín.

Hemos elaborado un cuadro resumen donde aparecen algunos datos importantes de las sesiones y, posteriormente, pasaremos a describir cada una de las sesiones de manera más extensa y detallada (ver anexo II).

A continuación, se exponen el desarrollo de las cinco sesiones, dividiéndolas en actividad inicial, principal y final y en las que además aparecen los objetivos, la duración, el material y la descripción de cada una de ellas.

1.1. Primera sesión: “Jugamos con la música”

Actividad introductoria: Canción de bienvenida.

Objetivos.

- Disfrutar a través del canto.
- Marcar rutinas.
- Conocer el comienzo de la clase.
- Conectar con disfrute y el placer.

Descripción de la actividad.

En primer lugar, procederemos a cantar una canción de presentación y bienvenida, de este modo, damos comienzo a la sesión haciendo partícipes a todos y cada uno de los presentes en la sesión.

La letra de la canción es la siguiente:

“Hola para ti, hola para mí

Estamos en música y nos vamos a reír.

Hola para ti, hola para mí

¿queremos saber a quién tenemos por aquí?

Bienvenido (nombre), bienvenido (nombre)”

La distribución que adoptaremos será en corro, de esta forma la información llega a todos, hay contacto visual directo con todos y poder percatarnos de posibles necesidades para llevar a cabo la ayuda.

Duración, recursos necesarios, etc.

La actividad durará aproximadamente 10 minutos.

Actividad principal: Juegos musicales.

Objetivos.

- Mantener las habilidades comunicativas.
- Mejorar la capacidad de concentración.
- Estimular la memoria.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Desarrollar la capacidad para controlar el estrés, la ansiedad u los estados depresivos.
- Conectar con disfrute y el placer.
- Desarrollar la expresión oral/vocal.
- Potenciar la educación auditiva.
- Estimular y mejorar la motricidad gruesa.
- Mejorar la memoria auditiva frente a la visual.

Descripción de la actividad.

La actividad consiste en realizar distintos juegos musicales en los que primará el movimiento y el canto.

En primer lugar, explicaremos cada uno de los juegos por separado y las normas que hay que cumplir; acto seguido enseñaremos la canción y los diferentes movimientos que hay que hacer en cada momento de la canción.

En total se harán tres juegos musicales que describimos a continuación:

Voy en busca de un león (tendrá una duración de 10 minutos): en este juego todos vamos a buscar a un león que se ha perdido por el bosque; para que los niños estén siempre protegidos y no corran ningún peligro, deberán ir detrás del maestro. Durante el recorrido nos encontraremos diferentes elementos (árboles, montañas, lagos...) que nos harán más complicado seguir la marcha; para ello deberemos buscar la forma de superarlos. En este juego

empezará cantando y haciendo los movimientos el maestro, y los alumnos tendrán que repetirlos una vez que este acabe. (Ver anexo III)

Sube el mono a la palmera (tendrá una duración de 5 minutos): en este juego, el protagonista es un mono que tiene tanta hambre que sube a por bananas a una palmera muy alta. La banana no le sienta muy bien y cae de la palmera en diferentes posturas (cuclillas, rodillas, tumbado, rodando...). En este juego percutiremos sobre el propio cuerpo a la vez que cantamos la retahíla. Como en la anterior canción, empezará el maestro y los alumnos repetirán. (Ver anexo IV)

La familia sapo (tendrá una duración de 8 minutos): en este juego vamos a conocer a los diferentes integrantes de una familia de sapos, a cada uno de ellos se les asignar un movimiento o un gesto. Al igual que en los anteriores juegos empezará el maestro y los alumnos tendrán que repetirlos. En este caso andaremos como sapos hacia delante y hacia atrás.

La distribución que adoptaremos será en corro, de esta forma la información llega a todos, hay contacto visual directo con todos y podremos percatarnos de posibles necesidades para llevar a cabo la ayuda. (Ver anexo V)

Duración, recursos necesarios, etc.

La actividad durará aproximadamente 30 minutos, entre las explicaciones y la realización de los juegos.

Actividad final: “Nana congoleña de despedida”.

Objetivos.

- Promover la relajación.
- Trabajar la respiración consciente.
- Relajar los músculos.
- Reducir la tensión de los participantes.
- Conectar con disfrute y el placer.

Descripción de la actividad.

Al tratarse de una actividad de relajación, se llevará a cabo en la misma disposición que la actividad anterior y en una postura cómoda para cada uno.

Posteriormente, les diremos que la actividad consiste en la escucha de una nana del continente africano, esta es: “Olélé Moliba Makasi”.

A continuación, comenzaremos la actividad con una predisposición de relajación.

Los alumnos están acostumbrados a utilizar esta canción de despedida, por lo que no les pillará de sorpresa.

Para finalizar, haremos una asamblea para saber cómo nos hemos sentido durante toda la sesión, si la realización de los juegos les ha gustado y/o les ha ayudado a mejorar algún aspecto.

La distribución que adoptaremos será en corro, de esta forma la información llega a todos, hay contacto visual directo con todos y podremos percatarnos de posibles necesidades para llevar a cabo la ayuda.

Duración, recursos necesarios, etc.

La actividad durará aproximadamente 10 minutos.

En cuanto a los recursos, se necesitará:

- Equipo de música.
- La nana congoleña “Olélé Moliba Makasi”.

1.2. Segunda sesión: “Conocemos los instrumentos y jugamos con ellos”

Actividad introductoria: Canción de bienvenida.

Es la misma actividad en todas las sesiones, aunque podremos ir variando las preguntas como, por ejemplo: ¿cómo estás?, ¿qué te gusta hacer?, ¿qué color te gusta?, etc.

La posición que adaptaremos será igual que en el resto de las actividades, ya que creemos que es la mejor porque nos permite visualizar a todos los alumnos y corregir los fallos que se produzcan. Su duración será de 10 minutos.

Actividad principal: ¿Cómo se llaman y suenan?

Objetivos.

- Mantener las habilidades comunicativas.
- Mejorar la capacidad de concentración.
- Estimular la memoria.
- Identificar los instrumentos musicales.
- Crear diferentes melodías o ritmos con los instrumentos.
- Conocer las características de cada instrumento.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Conectar con el disfrute y el placer.
- Potenciar la educación auditiva.
- Estimular y mejorar la motricidad gruesa y fina.
- Mejorar la memoria auditiva frente a la visual.

Descripción de la actividad.

La actividad consiste en realizar distintos juegos acompañado de los instrumentos musicales que hay en el centro. Todos ellos pertenecen al instrumental Orff (instrumentos de láminas y de pequeña percusión).

En primer lugar, explicaremos cada una de las actividades por separado y las normas que hay que cumplir.

En total se harán tres actividades que describimos a continuación:

- 1. Dibujo vs. Realidad (tendrá una duración de 10 minutos):** esta actividad consiste en identificar cada instrumento a través de los pictogramas, en ellos aparecerán el dibujo representando el instrumento y el nombre de este.

Después, los niños posicionarán cada pictograma en el instrumento original; para ello, utilizaremos velcro porque nos permite quitarlo y ponerlo tantas veces como queramos, también nos ayuda a corregir más fácilmente los fallos.

Cada vez que identifiquemos un instrumento, hablaremos de sus principales características y lo tocaremos para comprobar el sonido que produce.

- 2. Bingo, ¿qué suena? (tendrá una duración de 10 minutos):** seguidamente, realizaremos un bingo. A cada niño le entregaremos un cartón donde aparecen diferentes instrumentos musicales de los que tenemos en el centro, estos aparecerán en formato pictograma. Los alumnos tendrán que poner un *gomet* en la casilla del instrumento que suene. Los instrumentos se cogerán al azar y el maestro lo tocará. Los niños tienen que identificar el instrumento que se toca e identificarlo bien por el sonido o por la forma de este. De esta forma podemos trabajar tanto la memoria auditiva como visual.

Los pictogramas que pusimos en la actividad interior los quitaremos para que los niños no se fijen en ellos y así estimulen la memoria a corto y largo plazo.

- 3. Así suena nuestra orquesta (tendrá una duración de 10 minutos):** en esta actividad formaremos una orquesta en la que los niños tocarán los diferentes instrumentos que tenemos. Cada uno de ellos tendrá que elegir un instrumento, podrán cambiarlo cuando lo deseen. Para que sea más ordenado y para que cada alumno se sienta protagonista de la actividad cantaremos la canción “esta es la canción de la orquesta” en la que tocarán por turnos, por parejas/tríos o todos juntos. Podrán interpretar lo que quieran o sientan. La canción dice lo siguiente:

“Esta es la canción de la orquesta

esta suena así cuando toca (nombre/todos)

la, la, la, la, la”

La distribución que adoptaremos será en corro, de esta forma la información llega a todos, hay contacto visual directo con todos y podremos percatarnos de posibles necesidades para llevar a cabo la ayuda.

Duración, recursos necesarios, etc.

La actividad durará aproximadamente 30 minutos, entre las explicaciones y la realización de los juegos.

En cuanto a los recursos, se necesitarán:

- Instrumentos musicales.
- Pictogramas de instrumentos.
- Cartones de bingo donde aparezcan los instrumentos.

Actividad final: “Nana congoleña de despedida”.

Esta actividad es igual en todas las sesiones, creemos conveniente acabar con un ejercicio de relajación que sirva como cierre, además, esta nana están acostumbrados a escucharla siempre al acabar los talleres de música que realizan por la tarde en el centro. También creemos oportuno realizar una asamblea para saber cómo se han sentido los alumnos durante la sesión y para comprobar si estas actividades pueden ayudarles en los objetivos que nos planteamos para la intervención. Su duración será de 10 minutos.

1.3. Tercera sesión: “Cuéntame un cuento y te acompaño”

Actividad introductoria: Canción de bienvenida.

Es la misma actividad en todas las sesiones, aunque podremos ir variando las preguntas como, por ejemplo: ¿cómo estás?, ¿qué te gusta hacer?, ¿qué color te gusta?, etc.

La posición que adaptaremos será igual que en el resto de las actividades, ya que creemos que es la mejor porque nos permite visualizar a todos los alumnos y corregir los fallos que se produzcan. Su duración será de 10 minutos.

Actividad principal: ¿Cómo se llaman y suenan?

Objetivos.

- Mantener las habilidades comunicativas.
- Mejorar la capacidad de concentración.
- Estimular la memoria.
- Identificar los instrumentos musicales.
- Crear diferentes melodías o ritmos con los instrumentos.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Conectar con el disfrute y el placer.
- Potenciar la educación auditiva.
- Estimular y mejorar la motricidad gruesa y fina.
- Mejorar la memoria auditiva frente a la visual.

Descripción de la actividad.

La actividad consiste en realizar un cuento musical entre todos. El cuento musical será *El mágico país de la música* (2012) (ver anexo VI). En él utilizaremos los distintos instrumentos que conocimos en la sesión anterior, pertenecientes al instrumental Orff, y cada alumno tendrá un papel principal.

La sesión la dividiremos en distintas partes:

En primer lugar, leeremos el cuento en voz alta para que todos sepamos lo que se narra en él.

En segundo lugar, asignaremos los diferentes instrumentos que utilizaremos a los alumnos, podrán ser ellos mismos los que los elijan.

En tercer lugar, volveremos a leer el cuento e iremos introduciendo los instrumentos en cada momento que la obra lo exija. Repetiremos esto tantas veces sea necesario para que los alumnos vayan memorizando el momento en que deben tocar.

Por último, intentaremos representar el cuento correctamente hasta que, por fin, consigamos hacerlo correctamente.

En el momento en que a cada niño le toque interpretar su papel se les hará un gesto o se les tocará para que ellos perciban que es su momento. Será el maestro el que leerá el cuento.

La distribución que adoptaremos será en corro, de esta forma la información llega a todos, hay contacto visual directo con todos y podremos percatarnos de posibles necesidades para llevar a cabo la ayuda.

Duración, recursos necesarios, etc.

La actividad durará aproximadamente 30 minutos, entre las explicaciones y la realización de ella.

En cuanto a los recursos, se necesitarán:

- Instrumentos musicales.
- Cuento musical.

Actividad final: “Nana congoleña de despedida”.

Esta actividad es igual en todas las sesiones, creemos conveniente acabar con un ejercicio de relajación que sirva como cierre, además, esta nana están acostumbrados a escucharla siempre al acabar los talleres de música que realizan por la tarde en el centro. También creemos oportuno realizar una asamblea para saber cómo se han sentido los alumnos durante la sesión y para comprobar si estas actividades pueden ayudarles en los objetivos que nos planteamos para la intervención. Su duración será de 10 minutos.

1.4. Cuarta sesión: “Cuéntame un cuento y lo interpreto”

Actividad introductoria: Canción de bienvenida.

Es la misma actividad en todas las sesiones, aunque podremos ir variando las preguntas como, por ejemplo: ¿cómo estás?, ¿qué te gusta hacer?, ¿qué color te gusta?, etc.

La posición que adaptaremos será igual que en el resto de las actividades, ya que creemos que es la mejor porque nos permite visualizar a todos los alumnos y corregir los fallos que se produzcan. Su duración será de 10 minutos.

Actividad principal: ¿Cómo se llaman y suenan?

Objetivos.

- Mantener las habilidades comunicativas.
- Mejorar la capacidad de concentración.
- Estimular la memoria.
- Interpretar los movimientos que se dictan.
- Crear diferentes melodías o ritmos con los instrumentos.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Conectar con el disfrute y el placer.
- Estimular y mejorar la motricidad gruesa.
- Mejorar la memoria auditiva.

Descripción de la actividad.

La actividad consiste en realizar un cuento motor. El cuento motor será *El pulpo que quería ser humano* (ver anexo VII). En él utilizaremos los distintos partes de nuestro cuerpo para realizar los mismos movimientos que el protagonista de la historia. Para ambientarlo, y hacer los movimientos al ritmo, de fondo sonará una pieza musical que interprete el sonido del mar.

La actividad se estructurará de la siguiente forma:

En primer lugar, leeremos el cuento en voz alta para que todos sepamos lo que se narra en él.

En segundo lugar, iremos indicando los movimientos que se deben de realizar en cada momento y los practicaremos. Si fuese necesario asignaríamos cada movimiento a un alumno o podrán elegirlos ellos mismos.

En tercer lugar, volveremos a leer el cuento e iremos introduciendo los movimientos en cada momento que la obra lo exija. Repetiremos esto tantas

veces sea necesario para que los alumnos vayan memorizando los movimientos.

Por último, intentaremos representar el cuento motor correctamente hasta que por fin consigamos hacerlo correctamente.

Será el maestro el que leerá el cuento.

La distribución que adoptaremos será en corro, de esta forma la información llega a todos, hay contacto visual directo con todos y podremos percatarnos de posibles necesidades para llevar a cabo la ayuda.

Duración, recursos necesarios, etc.

La actividad durará aproximadamente 30 minutos, entre las explicaciones y la realización de ella.

En cuanto a los recursos, se necesitarán:

- Cuento motor.

Actividad final: “Nana congoleña de despedida”.

Esta actividad es igual en todas las sesiones, creemos conveniente acabar con un ejercicio de relajación que sirva como cierre, además, esta nana están acostumbrados a escucharla siempre al acabar los talleres de música que realizan por la tarde en el centro. También creemos oportuno realizar una asamblea para saber cómo se han sentido los alumnos durante la sesión y para comprobar si estas actividades pueden ayudarles en los objetivos que nos planteamos para la intervención. Su duración será de 10 minutos.

1.5. Quinta sesión: “Juguemos”

Actividad introductoria: Canción de bienvenida.

Es la misma actividad en todas las sesiones, aunque podremos ir variando las preguntas como, por ejemplo: ¿cómo estás?, ¿qué te gusta hacer?, ¿qué color te gusta?, etc.

La posición que adaptaremos será igual que en el resto de las actividades, ya que creemos que es la mejor porque nos permite visualizar a todos los alumnos y corregir los fallos que se produzcan. Su duración será de 10 minutos.

Actividad principal: ¿Cómo se llaman y suenan?

Objetivos.

- Mantener las habilidades comunicativas.
- Mejorar la capacidad de concentración.
- Estimular la memoria.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Desarrollar la capacidad para controlar el estrés, la ansiedad u los estados depresivos.
- Conectar con disfrute y el placer.
- Desarrollar la expresión oral/vocal.
- Potenciar la educación auditiva.
- Estimular y mejorar la motricidad gruesa.
- Mejorar la memoria auditiva frente a la visual.

Descripción de la actividad.

La actividad consiste en realizar distintos juegos musicales. Los juegos musicales, al igual que los de la primera sesión, irán acompañados de movimientos a la vez que cantamos.

En primer lugar, explicaremos cada uno de los juegos por separado y las normas que hay que cumplir; acto seguido enseñaremos la canción y los diferentes movimientos que hay que hacer en cada momento de la canción.

En total se harán tres juegos musicales que describimos a continuación:

1. Soy pelota de Pin-Pon (tendrá una duración de 5 minutos): en este juego todos empezamos quietos, excepto uno que es pelota de pin-pon, este deberá de ir saltando por la sala y tocando al resto de los compañeros, al que toque también se convertirá en pelota y vamos a buscar a un león que se ha perdido por el bosque, para que los niños estén siempre protegidos y no corran ningún peligro deberán ir detrás del maestro. Durante el recorrido nos encontraremos diferentes elementos (árboles, montañas, lagos...) que nos harán más complicado seguir la marcha, para ello deberemos buscar la forma de superarlos. (Ver anexo VIII)

2. Vamos a bailar sevillanas (tendrá una duración de 15 minutos): en este juego vamos a conocer el baile que se baila en la Feria de abril, ya que coincide con esa fecha. Este baile son las Sevillanas, y hay que conocer ciertos pasos para interpretarlas. A los diferentes pasos se le asigna un movimiento o un gesto. Al igual que en los anteriores juegos, empezará el maestro y los alumnos tendrán que repetirlo. (Ver anexo IX)

3. Todo el mundo en esta fiesta (tendrá una duración de 10 minutos): en este juego estamos todos en una gran fiesta y, para divertirnos, tenemos que hacer los movimientos que cada uno mande hacer, por ejemplo: saltar, dar palmas, correr...

En primer lugar, empezará haciéndolo el maestro, así les puede servir de ejemplo a los alumnos, ya que serán ellos los siguientes que mandarán que hacer al resto de sus compañeros y de esta forma todos tendrán su protagonismo. (Ver anexo X)

La distribución que adoptaremos será en corro, de esta forma la información llega a todos, hay contacto visual directo con todos y podremos percatarnos de posibles necesidades para llevar a cabo la ayuda.

Duración, recursos necesarios, etc.

La actividad durará aproximadamente 30 minutos, entre las explicaciones y la realización de los juegos.

Actividad final: “Nana congoleña de despedida”.

Esta actividad es igual en todas las sesiones, creemos conveniente acabar con un ejercicio de relajación que sirva como cierre, además, esta nana están acostumbrados a escucharla siempre al acabar los talleres de música que realizan por la tarde en el centro. También creemos oportuno realizar una asamblea para saber cómo se han sentido los alumnos durante la sesión y para comprobar si estas actividades pueden ayudarles en los objetivos que nos planteamos para la intervención. Su duración será de 10 minutos.

6.8. EVALUACIÓN

La evaluación de la propuesta se llevará a cabo a través de rúbricas, en las que se valorará si se ha conseguido o no el objetivo o si está en proceso; para una evaluación más completa se anotarán las dificultades en el cuaderno del docente para seguir trabajándolo en un futuro. También evaluaremos sus actitudes y hábitos (aprendizaje, relación social y hábitos). En ningún momento se les asignará una nota o una calificación a los alumnos, ya que el objetivo principal es que disfruten y jueguen a la vez que aprenden.

Este tipo de evaluación será formativa, que según López-Pastor et al. (citado en López-Pastor y Pérez-Pueyo, 2017):

(...) la finalidad principal no es calificar al alumno, sino disponer de información que permita saber cómo ayudar al alumnado a mejorar y aprender más... y que sirva a su vez para que los profesores aprendamos a hacer nuestro trabajo cada vez mejor. (p.37)

Como he dicho anteriormente, y siguiendo a estos autores, la evaluación formativa genera mejoras en tres sentidos:

- 1.** Mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- 2.** Mejorar la competencia docente día a día.
- 3.** Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a la evaluación de la propuesta, solo podemos hacer referencia a la única sesión que se llevó a cabo: en ella realizamos diferentes juegos musicales, que se encuentran detallados y otros que surgieron a medida que se iba desarrollando la sesión, en los que unimos movimiento y canto.

El motivo por el que solo pude hacer una sesión con el grupo fue porque desarrollaba múltiples funciones en el centro y no siempre era posible encontrarse con el grupo, por ejemplo: iba las excursiones, piscina, estaba de apoyo en las clases que lo requiriesen, hacía materiales... además, este grupo solo tenía taller de música un día a la semana, en concreto los martes, y tenía la duración de 50 minutos.

Las actividades que realizamos fueron:

Sube el mono a la palmera: Esta actividad la realizamos en círculo, ya que los alumnos tenían que ver a la persona que iba a dirigir la sesión. Por lo general, los alumnos siguieron a la perfección el juego, seguían el ritmo percutiendo sobre sí mismo, realizan los movimientos que se requerían, tanto de dramatización (cuando al mono le dolía la tripa) como las caídas del mono (cucullas, rodillas, boca abajo...).

En los momentos en que teníamos que cambiar de postura parábamos para ayudar a los alumnos que tenían más dificultades de movimiento.

Vamos a bailar sevillanas: Para esta actividad seguimos en la misma postura de círculo porque, al igual que en la actividad anterior, los alumnos tenían que seguir a la persona que dirigiese el juego. En este caso primero lo realizaba el maestro y los niños repetían acto seguido. Aquí nos encontramos con alguno que no le apetecía hacerlo, mientras tanto los demás lo hacían y se reían mucho, ya que se hacía de forma exagerada para provocar las risas y el disfrute. De forma general todos los alumnos podían realizar los movimientos que se requerían y no tenía ninguna complicación, solo había implicación de brazos, piernas (andar) y manos.

Aros musicales: Esta actividad no la he introducido en ninguna sesión, ya que se hizo a última hora para terminar de completar. La actividad consistía en buscar uno de los aros que había por el suelo y meterse dentro de él cuando la música parase. Para ello se eligió una canción animada para que los alumnos fuesen bailando y realizando diferentes movimientos hasta que parase. Nuestra intención era que los alumnos siguiesen una serie de consignas, por ejemplo: hacer parejas, buscar el aro de "x" color, etc. pero la maestra del centro prefirió hacer el juego eliminando a los niños que se quedasen sin aro y surgieron algunos conflictos como empujones, enfados, malas caras... se

fomentó la rivalidad o la competitividad para ganar los unos a los otros y por conseguir la victoria, en vez de hacer grupo y ayudarse los unos a los otros.

Nana congoleña: esta fue la actividad de cierre, los alumnos estaban acostumbrados a escuchar esta nana para cerrar la sesión y dar por finalizada la clase. Para ello nos sentamos en suelo y en forma de círculo; para hacerla más acogedora nos dimos las manos.

Por lo general la sesión que realicé salió bastante bien y me sentí muy satisfecha por lo que hice, de hecho, la maestra y el fisioterapeuta me felicitaron por los juegos escogidos.

Me encontré con algunos problemas a la hora de explicar las normas que había que seguir y el desarrollo de cada actividad, ya que tenían que ser directrices claras y cortas, por lo que tuve que ir realizando adaptaciones a medida que avanzaba la sesión. Me sirvió mucho que los dos primeros juegos musicales fuesen de repetición, porque así me tenían como ejemplo y trabajaban la memoria. Respecto a esto último, me fue de gran ayuda que estuviesen tanto la maestra como el fisioterapeuta para ayudar en los movimientos a los que tuviesen más limitaciones físicas para realizar los movimientos y para servirles de guías a los alumnos.

7. CONCLUSIONES

A continuación, vamos a analizar si los objetivos que nos planteamos al principio del presente TFG se han cumplido o no.

En primer lugar, el objetivo general que nos propusimos fue conocer los beneficios que la música y la educación musical pueden aportar a las personas afectadas del Síndrome de Down. A través de la realización de la fundamentación teórica, hemos tenido que documentarnos adecuadamente sobre el tema a tratar, aprendiendo mucho sobre la cuestión; esto nos ha ayudado para hacer posteriormente la propuesta de intervención y comprobar que algunos de los beneficios de los citados los hemos podido alcanzar como: la creatividad, la estimulación del lenguaje y memoria, la mejora de las relaciones sociales y las habilidades motoras... Nos hubiese gustado realizar más actividades musicales con ellos para comprobar y estar seguros de que es cierto que la música produce estos efectos positivos, aunque pudimos disfrutar y observarlos en otras sesiones que dirigía la maestra del centro.

En segundo lugar, uno de los objetivos específicos era fomentar el aprendizaje musical en niños con Síndrome de Down. Considero que, a través de la propuesta de intervención, y tras la puesta en práctica de algunas de las actividades que se describe en ella, pudimos favorecer este aprendizaje aunque, siendo justos, diremos que los niños ya estaban acostumbrados a ese “aprendizaje”: dos veces por semana acudían a los talleres musicales que se hacían por la tarde en el centro (estos alumnos acudían al de música y movimiento y luego con su grupo-clase de referencia adecuado a su nivel educativo). Considero que esto se potenciaría si se cambiasen las sesiones ya que, por lo general, hacían siempre las mismas actividades y no se fomentaba el uso de instrumentos musicales, el canto o el juego como medio educativo. Tras la lectura de varios artículos y trabajos académicos pudimos guiarnos para fundamentar el conocimiento de sus gustos o las preferencias de estas personas hacia la música y sus motivaciones.

En tercer lugar, uno de los objetivos específicos que nos propusimos conseguir, o al menos aproximarnos a él, era elaborar, planificar y evaluar actividades coherentes y adaptadas a estos alumnos. Como se ha señalado anteriormente, tras la lectura de varias investigaciones relacionadas con este tema (el Síndrome de Down) pudimos coger ideas para realizar la propuesta de intervención. Consideramos que este objetivo se ha alcanzado, ya que las actividades salieron adecuadamente y los alumnos estaban

motivados ante ellas. Como dijimos en la evaluación, tuvimos fallos, sobre todo a la hora de explicarlas, porque debían ser claras y cortas.

Por último, otro objetivo que nos planteamos fue el de iniciar investigaciones relacionadas con la Educación Especial y la música. Esta ha sido mi primera investigación educativa relacionada con la Educación Especial y nos ha gustado informarnos sobre ello. También nos ha gustado saber más sobre la música, sobre todo los aspectos que recoge la musicoterapia, desde cuándo se utiliza y los beneficios que esta produce en las personas que lo requieran. Sentimos que la música aporta mucho a la educación, tanto ordinaria como especial, ya que ayuda al desarrollo integral del niño.

En definitiva, consideramos que el trabajo y la posterior propuesta educativa ha cumplido, en la medida de lo posible, los objetivos planteado tal y como hemos explicado en las anteriores líneas. Además, este trabajo y la propuesta se pueden utilizar en centros ordinarios, ya que no todos los niños con SD tienen que estar escolarizados en centros especiales, y la propuesta puede realizarse con todo tipo de alumnado, eso sí, de niveles iniciales de primaria.

Por último, me gustaría seguir aprendiendo sobre estos temas, ya que en un futuro me gustaría dedicarme a la educación especial y poder comprobar si todos los beneficios que tiene la música son realmente ciertos y se ajustan a todas las personas que tienen este síndrome ya que, en mis prácticas, no puede comprobar del todo. También me gustaría trabajar con este tipo de alumnado en otros ámbitos y no solo limitarme a la música, o usarla de forma transversal con otras áreas.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso, S. (2014). *Importancia de la Educación Musical en la Educación Infantil*. (Trabajo Fin de Grado). Universidad Internacional de La Rioja, Zaragoza, España.
- American Psychiatric Association (APA). (2002). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson.
- American Psychiatric Association (APA). (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-V*. España: Panamericana
- Artigas, M. (2005). Síndrome de Down (trisomía 21). *Junta Directiva de la Asociación Española de Pediatría*, 6, 37-43. Recuperado de: <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/6-down.pdf>
- Benés, M. (2000). *Fundamentos de musicoterapia*. Madrid: Morata.
- Bernal, J. (1999). La formación musical del maestro especialista en Educación Infantil. *Eufonía: Didáctica de la música* (15), 23-32.
- Cammarata-Scalisi, F., Da Silva, G., Cammarata-Scalisi, G. & Sifuentes, A. (2010). Historia del síndrome de Down. Un recuento lleno de protagonistas. *Can Pediatr*, 34 (3), 157-129. Recuperado de: <http://portal.scptfe.com/wp-content/uploads/2013/12/2010-3-4.b.pdf>
- Davis, W., Gfeller, K., & Thaut, M. (2000). *Introducción a la musicoterapia*. Barcelona: Boileau.
- Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. Recuperado de: <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-26-2016-21-julio-establece-curriculo-regula-implant>
- Diego, A., Esteban, L., Estevez, A. & Ortega, E. (2009). Aplicaciones de la musicoterapia en educación especial y en los hospitales. *European Journal of Education and Psychology*, 2(2), 145-168. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/45259253_Aplicaciones_de_la_musicoterapia_en_educacion_especial_y_en_los_hospitales_Applications_of_music_therapy_in_special_education_and_in_hospitals

- Down España (2018). El síndrome de Down hoy. Recuperado de:
<https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2019/02/S%C3%ADndrome-de-Down-hoy.pdf>
- Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía (2012). El cuento musical como recurso educativo y su aplicación en diferentes contextos. *Revista Temas para la educación* (18). Recuperado <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd9003.pdf>
- Federación Mundial de Musicoterapia. (1996). *Qué es la musicoterapia*. Recuperado de:
<http://feamt.es/que-es-la-musicoterapia/>
- FontDirect. *Música: la aliada de los niños con síndrome de Down*. Recuperado de:
<https://fontdirect.com/musica-la-aliada-de-los-ninos-con-sindrome-de-down/>
- Gamboa, A. (2016). Educación musical: escenario para la formación del sujeto o un pariente. *Saber, Ciencia y Libertad* 12(1), 211-220. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6069700.pdf>
- García, E. (2017). Síndrome de Down y Educación Musical (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de La Rioja, La Rioja, España.
- Johnson, M. (1979). La educación del niño deficiente mental. Madrid: Cincel.
- Kumin, L. (2008). *Helping Children with Down Syndrome Communicate Better: Speech and Language Skill form Ages 6-14*. U.S.A: Woodbine House.
- López, P., López, R., Parés, G., Borges, A. & Valdespino, L. (2000). Reseña histórica del síndrome de Down. *Revista ADM*, 62(5), 193-199. Recuperado de:
<https://www.medigraphic.com/pdfs/adm/od-2000/od005g.pdf>
- Luckasson, R. L. y cols. (2002). *Mental retardation. Definition, classification, and systems of supports. Workbook*. Washington: American Association on Mental Retardation, AAMR.
- Madrigal, A. (2004). *El Síndrome de Down*. Recuperado de:
http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO10413/informe_down.pdf
- Manzanal, B. & Riquelme, I. (2006). Factores que influyen en el desarrollo motor de los niños con síndrome de Down. *Revista Médica Internacional sobre Síndrome de Down*, 10 (2). Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/250686823_Factores_que_influyen_en_el_desarrollo_motor_de_los_ninos_con_sindrome_de_Down

Maroto, N. (2018). *La expresión de las emociones a través de la musicoterapia en Síndrome de Down* (Trabajo de Fin de Máster). Universidad de Valladolid (Uva), Valladolid, España.

Muñoz, C. (mayo, 2011). Musicoterapia con niños con Síndrome de Down. *Más juntos, más especiales*. Conferencia llevada a cabo en el VII encuentros de Profesionales de la Educación Especial, Comunidad de Madrid, España. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/234137205_Musicoterapia_con_ninos_con_Sindrome_de_Down

Nana del Congo (tradición popular). Olelé Moliba Makasi. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=wIeM4PM7aZw>

Oneca, N. (2015). *Musicoterapia: fundamentos, aspectos prácticos y aplicación a niños hospitalizados* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Navarra, Navarra, España.

Quecedo, R. & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica* (14), 5-39. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Ruiz, E. (2016). *Todo un mundo de emociones. Educación emocional y bienestar en el síndrome de Down*. Madrid: CEPE.

Seguido, C. (2015). *Cuentos motores y canciones motrices para trabajar una Educación Física para la Salud*. (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Valladolid, Segovia, España.

Universidad de Valladolid (2008). *Memoria de la titulación de Grado Maestro/a en Educación Primaria*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Recuperado de: [http://www.feyts.uva.es/sites%5Cdefault%5Cfiles/MemoriaPRIMARIA\(v4,230310\).pdf](http://www.feyts.uva.es/sites%5Cdefault%5Cfiles/MemoriaPRIMARIA(v4,230310).pdf)

9. ANEXOS

Anexo I: Contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación.

Tabla 1. *Contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación.*

Bloque I: Escucha		
Contenidos	Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación auditiva y clasificación de instrumentos musicales según diversos criterios. Instrumentos escolares. Familias. Música culta/música popular. Instrumentos acústicos/electrónicos. • Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales. Comentario y valoración de conciertos y otras representaciones musicales. 	<p>3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical apreciando la importancia de su mantenimiento y su correcta difusión y aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.</p>	<p>3.1. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.</p>
Bloque II: La interpretación musical		
Contenidos	Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • La voz. El aparato fonador. Cuidados de la voz. Recursos sonoros y posibilidades expresivas. Descripción de diferentes tipos de voces. Técnicas de interpretación vocal. Coordinación y sincronización individual y colectiva. Las formas vocales más importantes. La ópera y la zarzuela. El musical. 	<p>1. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar, tanto de manera individual como en grupo.</p> <p>2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales</p>	<p>2.1. Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.</p> <p>2.4. Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Identificación visual de algunos instrumentos y clasificación según diversos criterios. Los instrumentos escolares. Percusión altura determinada, percusión altura indeterminada. La orquesta. Los instrumentos de la música popular. Utilización para el acompañamiento de textos, recitados, canciones y danzas. • Interpretación y producción de piezas vocales e instrumentales sencillas de diferentes épocas y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento. Retahílas y canciones inventadas. Higiene y hábitos en la interpretación y la postura corporal. • La realización y puesta en escena de producciones musicales sencillas. Constancia, exigencia, atención e interés en la participación individual y en grupo. Reparto de responsabilidades en la interpretación y dirección del grupo. Respeto a las normas, a las aportaciones de los demás y a la persona que asuma la dirección. 	<p>de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p> <p>3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.</p>	
Bloque III: La música, el movimiento y la danza		
Contenidos	Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación

<ul style="list-style-type: none"> • El sentido musical a través del control corporal. La percusión corporal. Posibilidades sonoras del propio cuerpo. Introducción al cuidado de la postura corporal. • Práctica de técnicas básicas de movimiento y juegos motores acompañados de secuencias sonoras, canciones y piezas musicales. • Danza expresiva a partir de secuencias sonoras. Repertorio de danzas, coreografías y secuencias de movimientos fijados. La danza como medio de expresión de diferentes sentimientos y emociones. • La relajación. Conocimiento y realización de diferentes técnicas. La respiración. 	<p>1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.</p>	<p>1.1. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social. 1.2. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.</p>
--	---	--

Fuente: adaptado del Decreto 26/2016.

Anexo II: Cuadro resumen actividades

Tabla 2. Cuadro resumen de las sesiones.

	Actividad	Espacio	Descripción	Recursos	Duración
Sesión I:	Jugamos con la música.	Jardín/sala vestibular.	Se realizarán tres juegos musicales en los que combinaremos canto y movimiento. Se harán 3 juegos: <ul style="list-style-type: none"> • Voy en busca de un león. • Sube el mono a la palmera. • Familia sapo. 		50 minutos.
Sesión II:			Se realizarán tres actividades diferentes utilizando los instrumentos musicales:	∂ Instrumentos musicales.	

	Conocemos los instrumentos.	Sala vestibular.	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo vs. Realidad. • Bingo, ¿qué suena? • Así suena nuestra orquesta. 	<p>∂ Pictogramas de instrumentos</p> <p>∂ Cartones de bingo.</p>	50 minutos.
Sesión III:	Cuéntame un cuento y te acompaño.	Sala vestibular.	Se interpretará el cuento musical <i>El mágico país de la música</i> , en el que los alumnos tocarán los instrumentos.	<p>∂ Instrumentos musicales.</p> <p>∂ Cuento musical.</p>	50 minutos.
Sesión IV:	Cuéntame un cuento y lo interpreto.	Sala vestibular.	Se interpretará el cuento motor <i>El pulpo que quería ser humano</i> , los niños deberán interpretar los movimientos que aparezcan a lo largo de la narración.	<p>∂ Música de fondo para ambientar.</p> <p>∂ Cuento motor.</p>	50 minutos.
Sesión V:	Juguemos.	Jardín/sala vestibular.	Se realizarán tres juegos musicales en los que combinaremos canto y movimiento. Se harán 3 juegos: <ul style="list-style-type: none"> • Soy pelota de Pin-Pon. • Vamos a bailar sevillanas. • Todo el mundo en esta fiesta. 		50 minutos.

Fuente: elaboración propia.

Anexo III: Voy en busca de un león

La canción de este juego dice lo siguiente:

“Voy en busca de un león,

cogeré al más grande,

no tengo miedo,

mira cuantas flores.

¡Oh! ¡Oh! ¿Qué veo?

Es un gran (árbol/lago/montaña/cueva):

*no puedo pasar sobre él,
no puedo pasar bajo él,
no puedo rodearlo,
¿qué tengo que hacer? (trepar/nadar/escalar/atravesarlo)”*

Anexo IV: Sube el mono a la palmera

La canción de este juego dice lo siguiente:

*“Sube, sube, sube el mono a la palmera,
coge, coge, coge el mono la banana.
¿Y sabéis qué pasó?
Que se la comió
y se indigestó
y de (cuclillas/rodillas/tumbado/rodando) cayó”*

Anexo V: Estaba la familia sapo

La letra de la canción es la siguiente:

*“Estaba la familia sapo, estaba la familia sapo,
Y viene papá sapo, sapo, sapo, sapo, sa,
Sapo, sapo, sapo, sa.
Estaba la familia sapo, estaba la familia sapo,
Y viene mamá sapo, sapo, sapo, sapo, sa,
Sapo, sapo, sapo, sa.
Estaba la familia sapo, estaba la familia sapo,
Y viene el hijo sapo, sapo, sapo, sapo, sa,
Sapo, sapo, sapo, sa.
Estaba la familia sapo, estaba la familia sapo,
Y viene la hija sapo, sapo, sapo, sapo, sa,
Sapo, sapo, sapo, sa.
Estaba la familia sapo, estaba la familia sapo,
Y viene el abuelo sapo, sapo, sapo, sapo, sa,
Sapo, sapo, sapo, sa.”*

*Estaba la familia sapo, estaba la familia sapo,
Y viene la abuela sapo, sapo, sapo, sapo, sa,
Sapo, sapo, sapo, sa.
Estaba la familia sapo, estaba la familia sapo,
Y viene el bebé sapo, sapo, sapo, sapo, sa,
Sapo, sapo, sapo, sa.”*

Anexo VI: Cuento musical: *El mágico país de la música.*

En un lugar muy lejano, más allá de bosques y lagos, donde la vista apenas alcanza a divisar la línea del horizonte que separa cielo y tierra, existe un lugar, todo él construido de música, era conocido como “El Mágico País de la Música”.

Los árboles eran grandes pentagramas de los que colgaban sus frutos con formas de corcheas y semicorcheas, la hierba se asemejaba a las barras de compás. El mismo sol y la luna no eran sino grandes redondas que nunca sonaban a la vez.

Allí había también un pueblecito con casas de clave de sol, otras de clave de fa e incluso algunas en clave de do. Los niños jugaban en el parque “Mozart” donde había una pequeña fuente en compás de dos por cuatro.

Todas las tardes, a las cuatro tomaban té y oían música todos juntos. Los músicos tocaban unas melodías maravillosas y al compás de estas melodías crecían flores, volaban pájaros, nadaban patos, y bailaban muchos animales.

Todos convivían en perfecta armonía, bajo la agradable mirada de un hada que ayudaba al cambio del paso de las estaciones, a que los frutos nunca escasearan y a mantener la paz en tan mágico país.

Una noche, los habitantes del poblado decidieron hacer una gran fiesta para dar la bienvenida a la primavera. La fiesta se hizo en una gran llanura entre el pueblo y el bosque. A ella estuvieron invitados todos los habitantes del país mágico de la música.

En esta fiesta hubo mucha variedad de comida que todas las familias colaboraron a hacer: Pudín de notas, pollo a la semicorchea con salsa de sostenido, pastel de líneas adicionales, ... Los animales también colaboraron llevando fruta con forma de notas, miel de los panales de las abejas, moras, ...

La fiesta dio comienzo cuando los músicos empezaron a tocar danzas muy rítmicas y pegadizas que todos se pusieron a bailar.

Mientras que los erizos se movían lentamente las liebres daban grandes corretadas junto con los caballos, la vaca aprovechó para bailar con la mariposa, la serpiente se movía sinuosa y lentamente mientras que los pájaros hacían auténticas acrobacias muy coordinados entre sí.

De repente, en el otro extremo del bosque, alguien despertó por el gran alboroto que se escuchaba... la bruja chiflada, que así era como la conocen en el pueblo, gritaba y maldecía muy enfadada, ésta cogió su escoba embrujada y voló por el cielo hasta aterrizar en medio de la llanura donde se celebraba la fiesta.

Todos se asustaron.

La bruja comenzó a susurrar:

“Rayos y truenos venid a mí

Cubrid el bosque de oscuridad

y terror sin fin La luz no brillará

Y solo el trueno se oirá.”

Una vez tras otra, cada vez más fuerte, la bruja chiflada repetía su conjuro.¹⁰ Los efectos no tardaron en notarse.

El viento comenzó a soplar con fuerza, unas grandes nubes negras cubrieron el hasta entonces despejado cielo y al instante empezó a llover mucho.

Todos corrieron para guarecerse. Los músicos y los que hasta hace instantes bailaban llegaron empapados hasta sus casas. Los animales corrieron al bosque para protegerse del agua bajo los árboles del bosque.

La bruja, contenta de haber arruinado la fiesta, comenzó a cantar una canción mientras regresaba a su cabaña del bosque:

El hada, que había presenciado todo desde cierta distancia, decidió en ese momento actuar.

Con el gran poder que tenía hizo que saliera el sol y parara la tormenta la bruja, que seguía entonando su canción, quedó cegada por el sol que salía de repente en la dirección en la que ella volaba y chocó con un árbol que tenía delante y no pudo ver y cayó al suelo.

Los animales que estaban justo bajo ese árbol comenzaron a reír y los habitantes salieron de su casa para ver lo que había ocurrido.

La bruja avergonzada por los que había hecho pidió perdón y todos: habitantes animales, hada y bruja cantaron la canción de “la buja chiflada” a la que añadieron un divertido estribillo.

De esta forma, el bosque entero volvió de nuevo a sonreír.

Anexo VII: Cuento motor: *El pulpo que quería convertirse en humano*

Había una vez, en el fondo más profundo del mar, un pequeño pulpo que se llamaba Federico. Aquel pulpo tenía muchos amigos con los que jugaba todas las tardes cada vez que salían del colegio. Pero él no estaba muy cómodo siendo un pulpo, ya que siempre había soñado en convertirse en un humano y así poder pasear, poder correr, poder moverse por la tierra, coger flores, poder saltar de alegría, poder estirarse al levantarse de la cama (los alumnos van realizando los movimientos que se han nombrado: correr, saltar, estirarse...). En fin, quería hacer todo lo que no podía hacer estando en el agua.

Un buen día, cuando salió del colegio, fue a buscar a sus amigos pececillos para poder jugar. Cuando los encontró se pusieron a realizar unos juegos muy divertidos. ¿Queréis saber qué juegos eran? Primero, el pulpo, como tiene tantos tentáculos, parecía como si juntara dos pies y sentado quería agarrarlo con las manos, era impresionante cómo se movían todos para coger sus pies. Vamos a intentarlo nosotros, nos tenemos que sentar en el suelo poner los pies juntando las plantas y tenemos que intentar tocar la punta de los pies y llegar lo más lejos de ésta, así trabajaremos los aductores y las lumbares. A continuación, cambiaron de posición, ahora el pulpo habría sus piernas y se tocaba primero un pie, después iba al centro y luego al otro pie, y cada vez intentaban llegar más lejos. Venga chicos vamos a ver cómo podemos hacerlo nosotros, ¿me podéis mostrar alguno cómo lo haríais? Vamos a intentarlo todos (con este ejercicio estamos

trabajando aductores, lumbares e isquiotibiales). Después de haber hecho tantos ejercicios y haber jugado tanto, el pulpo y sus amigos estaban un poco cansados y se fueron a casa para descansar.

Cuando Federico se fue a meter en la cama, antes de quedarse dormido, se estiró un poco, agarró un tentáculo de abajo con uno de los de arriba y comenzó a extenderlos. Vamos a ver cómo hacía el pulpo este ejercicio, así que vamos a tumbarnos todos y vamos a llevar una pierna hacia atrás, intentando tocarla con la misma mano, y después vamos a cambiar a la otra pierna (así trabajamos el cuádriceps). Después de realizar estos estiramientos varias veces, el pulpo se quedó dormido y comenzó a soñar algo muy extraño. En el sueño aparecía convertido en un humano e iba por todos sitios corriendo. De pronto, llegó a una extraña casa, a la que tenía que pasar agachado porque la puerta era muy bajita, de forma que tenía que flexionar las piernas, echando una hacia delante y la otra hacia atrás. Vamos a hacer lo que hacía el pulpo Federico a ver si lo conseguimos nosotros también (con este movimiento trabajamos los músculos isquiotibiales y psoas iliaco). Pero al llegar a las habitaciones, todo era aún más raro, tenía que ir a cuatro patas, es decir, con los brazos y las piernas estiradas. ¿Nos imaginamos lo qué hacía Federico? (estiramos los aductores)

Aun así, lo más divertido fue cuando se encontró con unos chicos y chicas que eran sus amigos. Estos le propusieron a jugar a un juego que él nunca había imaginado. Todos en cuclillas tenían que coger el balón. Todos estaban en círculo y uno de ellos tenía un balón. El que tenía el balón decía el nombre de uno de ellos y la persona nombrada tenía que ir encogiéndose y estirándose para poder recibir el lanzamiento. Así se estuvieron unos minutos hasta que cambiaron de juego. En este caso, se ponían por pajas y en frente de una pared, de forma que en la pared había un punto rojo al que tenían que dar, pero el lanzamiento no era como todos esperaban, sino que primero se estiraban mucho hacía atrás e impulsaban el balón con todas sus fuerzas, después hacían un lanzamiento normal, es 23 de 41 decir, en una posición recta. Por último, se ponían con las piernas abiertas y metían los brazos todo lo que podían para después impulsar desde abajo y lanzar. ¿Queréis que realicemos estos juegos?

Pero a Federico no le gustaba nada lo que allí veía, de forma que decidió comenzar a andar y deseaba volver a su casa en el mar con toda su familia y sus amigos. Comenzó a llorar y a llorar, y tan grandes eran sus lágrimas que el sitio en el que estaba se comenzó a llenar de agua y Federico tenía que mover los brazos de un lado a otro

haciendo una especie de círculo, estirando los brazos bien arriba. Entonces algo mágico pasó. Federico sentía que algo le estaba pasando y ¿sabéis que era? ¡Qué se estaba despertando de su terrible pesadilla! Y para asegurarse que de verdad estaba en su cama y en su casa comenzó a moverse con los tentáculos encogidos, como si fuera a reptar. Vamos a intentar realizar el ejercicio y vamos a ponernos en posición fetal y a movernos como si fuéramos unas tijeras y quisiéramos cortar un papel (estiramos dorsales y pectorales).

Entonces Federico comenzó a sentir que estaba en su casa, en su cama, y que su mamá había venido para ver qué le pasaba. Entonces, éste le dijo: “¡Mamá! nunca más voy a decir que quiero ser un humano, siempre quiero estar con vosotros y con mis amigos y no separarme jamás”. Y colorín colorado, este cuento se ha acabado.

Anexo VIII: Soy pelota de Pin-Pon:

La canción del juego musical dice lo siguiente:

*“soy pelota de pin-pon
y boto, boto, boto por todo tu salón,
y si te toco botas, botas, botas, botas”.*

Anexo IX: Vamos a bailar sevillanas

El juego dice lo siguiente:

*“Vamos a bailar sevillanas, vámonos.
Vamos a bailar sevillanas, vámonos.
Y ¿cómo se te queda el cuerpo?
Relajao, relajao, relajao.
Vamos a bailar sevillanas, vámonos.
Vamos a bailar sevillanas, vámonos.
Cojo la manzana, la como, la tiro y la piso.
Cojo la manzana, la como, la tiro y la piso.
Y ¿cómo se te queda el cuerpo?”*

Relajao, relajao, relajao.

Vamos a bailar sevillanas, vámonos.

Vamos a bailar sevillanas, vámonos.

Desenrosco la bombilla,

desenrosco la bombilla.

Y ¿cómo se te queda el cuerpo?

Relajao, relajao, relajao.

Vamos a bailar sevillanas, vámonos.

Vamos a bailar sevillanas, vámonos.

Matando mosquitos,

matando mosquitos.

Y ¿cómo se te queda el cuerpo?

Relajao, relajao, relajao.

Vamos a bailar sevillanas, vámonos.

Vamos a bailar sevillanas, vámonos.

Pisando las cucarachas,

Pisando las cucarachas.

Y ¿cómo se te queda el cuerpo?

Relajao, relajao, relajao”.

Anexo X: Todo el mundo en esta fiesta

La canción dice lo siguiente:

“Todo el mundo en esta fiesta

Se tiene que divertir

Todo aquello que yo haga

Lo tenéis que repetir

(acción)”